

	CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO	INTERNA	
		ABIERTA	X

Categoría	Titulación requerida	Servicio	Localidad	Modalidad Contrato	Tipo de jornada
3 puestos de técnico/a (cuidador/a)	Certificado de profesionalidad en Atención Sociosanitaria en personas dependiente en Instituciones Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Plaza CADIG - 1 Plaza Residencia "Miguel Muñoz" - 1 plaza Viviendas con apoyo 	Albacete	6 meses (suscrito a subvención para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, con motivo de la crisis del COVID-19)	100% de jornada
Convenio de referencia:		XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad			

DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE	
Perfil de puesto asociado a la	CUIDADOR
Principales Funciones a desempeñar	
<p>-Acompañar a los usuarios en las actividades programadas tanto dentro como fuera del centro, empleando ayudas técnicas y sistemas alternativos de comunicación, de acuerdo con las directrices del equipo multidisciplinar. Siguiendo el plan personal especificado en cada caso, facilitando la participación activa del mismo.</p> <p>-Registro de actuaciones e incidencias durante el desarrollo de actividades programadas.</p> <p>-Trato a los usuarios con cortesía respeto, discreción y paciencia, transmitiendo afectividad, así como a sus familiares.</p> <p>-Comunicación con los usuarios de manera asertiva y empática, así como con sus familiares</p> <p>-Cumplir con el plan de trabajo y orientaciones recibidas desde el profesional responsable.</p> <p>-Comunicación a los responsables de todas las incidencias, siendo participativa y respetuosa, teniendo una buena comunicación.</p> <p>- Administración de medicación.</p> <p>- Mantener a las personas en condiciones de higiene personal, aportando la ayuda que precise en función de sus necesidades.</p> <p>- Colaborar en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes, de acuerdo a los protocolos establecidos.</p>	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CALENDARIO / PLAZOS
1º Presentación de solicitudes y currículum	Hasta 20 de marzo de 2022 a las 23:59h
2º Baremación de currículum	8 de abril
3º Entrevista personal	20 de abril
OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN	

Se valorará positivamente:

- **Ser innovadora, tener implicación.**
- **Trabajo en equipo.**

La contratación deberá formalizarse con personas incluidas en alguno de los siguientes colectivos, y serán contrastado con la oficina de empleo:

- I. Demandantes de empleo no ocupados inscritos en una oficina de empleo de Castilla La-Mancha a fecha 16/11/21, que hayan permanecido inscritos al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha y que pertenezcan a alguno de estos grupos:
 1. Demandantes de empleo no ocupados, entre 25 y 65 años, ambos incluidos, que no sean perceptores de prestaciones por desempleo o que sean perceptores de protección por desempleo, excepto en su nivel contributivo.
 2. Demandantes de empleo, no ocupados, menos de 15 años o mayores de 65 años, en las mismas condiciones que el punto 1, cuando tuvieran responsabilidades familiares, cuando exista informe favorable de los Servicios Sociales Básicos para su inclusión en el programa o cuando hayan sido priorizadas por las oficinas de empleo.
 3. Demandantes de empleo, no ocupados, entre 25 y 65 años, ambos incluidos, que hayan cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses y que estén inscritos como demandantes de empleo no ocupados en las oficinas de empleo de Castilla La-Mancha, que hayan agotado su prestación por cese de actividad o una prestación por desempleo a nivel contributivo a 16/11/21.
 4. Demandantes de empleo, no ocupados, que, conviviendo con una persona dependiente, pertenezcan a familias en las que ningún miembro esté empleado y aquellas personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas, que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes.
- b) Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y que a 16/11/21 se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en las oficinas de empleo de Castilla La-Mancha.
- c) Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género, que estarán excluidas del requisito de inscripción en una oficina de empleo a 16/11/21; aunque sí deberán estar inscritas como desempleadas no ocupadas, en el momento de la contratación.

No obstante, las priorizaciones establecidas en los apartados anteriores, podrán participar otras personas inscritas en la oficina de empleo de referencia, como demandantes de empleo no ocupadas, siempre que en el ámbito territorial de actuación de la entidad no existieran personas pertenecientes a los colectivos indicados en dichos apartados.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
Email para la presentación de solicitudes	Persona de Contacto	Datos de Contacto
ameliaperez@asprona.org	Rosa Cebrián	680 104 527
OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES		
Los aspirantes presentarán la solicitud correspondiente según el modelo adjunto , junto con una copia del Currículum Vitae actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso , que incluya fotografía tamaño carnet, en el que se especificarán las horas correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en meses de desempeño laboral acreditados. Si no se especifican las horas y meses no se valorará. Las solicitudes y currículum se presentarán por correo electrónico.		

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE	20 de marzo de 2022 a las 23:59h
--	---